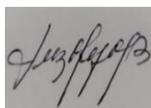


CONSTANCIA: Manizales Caldas, 16 de abril del 2024. Se agrega al expediente el informe presentado por la señora MARÍA TERESA POTOSI GUTIÉRREZ, Apoyo de la persona en condición de discapacidad HUGO POTOSÍ GUTIÉRREZ. A despacho de la señora juez para resolver lo pertinente.



Luz Myriam Martínez B.
Escribiente

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MANIZALES CALDAS

Manizales, dieciséis (16) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

RADICADO 2011-00245

Se agrega al expediente, el informe de rendición de cuentas de los bienes de la persona en condición de discapacidad HUGO POTOSI GUTIÉRREZ, presentados por su apoyo judicial, la señora MARÍA TERESA POTOSI GUTIÉRREZ.

Cabe anotar que el señor HUGO POTOSI GUTIÉRREZ, recibe como pensión por sustitución, un salario mínimo mensual vigente.

En caso de que se requiera constatar el informe, solicitarlo al correo fctoo6ma@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFÍQUESE



PAOLA JANNETH ASCENCIO ORTEGA

JUEZ

**JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
MANIZALES – CALDAS
NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO**

El auto anterior se notifica en el Estado No.064 del 17 de abril del 2024.



LUZ MARINA YEPES CHISCO
Secretario